

# CARTA PODER

FECHA \_\_\_\_\_.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

POR LA PRESENTE OTORGO AL C. \_\_\_\_\_ QUIEN ES MI \_\_\_\_\_ PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ACUDA **A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.;**

**PARA:**

- A). - RECIBIR LOS DOCUMENTOS A MI NOMBRE QUE OBREN EN DICHA INSTITUCIÓN,  
 B). - TRAMITAR Y/O RECOGER MI TÍTULO PROFESIONAL CON MOTIVO DE MI EGRESO DE LA CARRERA DE \_\_\_\_\_.  
 C). - OTRO (ESPECIFIQUE): \_\_\_\_\_.

LO ANTERIOR CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL ESTATAL Y FEDERAL EN LO QUE CONCIERNE A PERSONALIDAD, **MANDATO QUE SUBSISTIRÁ HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA;** ASÍ TAMBIÉN PARA EL EVENTO DE QUE SE INTERPONGA ALGÚN PROCEDIMIENTO JURÍDICO, EL MANDATO SE EXTENDERÁ DURANTE EL JUICIO Y HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN; Y ASÍ MISMO PARA QUE CONTESTEN LAS DEMANDAS Y RECONVENCIONES QUE SE ENTABLEN EN MI CONTRA, RINDAN TODA CLASE DE PRUEBAS, RECONOZCAN FIRMAS Y DOCUMENTOS, REDARGUYAN DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA, PRESENTEN TESTIGOS, VEAN PROTESTAR A LOS DE LA CONTRARIA Y LOS REPRESENTEN Y TACHEN, ARTICULEN Y ABSUELVAN POSICIONES, RECUSEN JUECES SUPERIORES O INFERIORES, OIGAN AUTOS INTERLOCUTORIOS Y DEFINITIVOS, CONSIENTAN DE LOS FAVORABLES Y PIDAN REVOCACIÓN POR CONTRARIO IMPERIO, APELEN, INTERPONGAN EL RECURSO DE AMPARO Y SE DESISTAN DE LOS QUE INTERPONGAN, PIDAN ACLARACIÓN DE LAS SENTENCIAS, EJECUTEN, EMBARGUEN Y NOS REPRESENTEN EN LOS EMBARGOS QUE EN CONTRA NUESTRA SE DECRETEN, PIDAN EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, NOMBREN PERITOS Y RECUSEN A LOS DE LA CONTRARIA, ASISTAN A ALMONEDAS, TRANSEN ESTE JUICIO, PERCIBAN VALORES Y OTORGUEN RECIBOS Y CARTAS DE PAGO, SOMETAN EL PRESENTE JUICIO A LA DECISIÓN DE LOS JUECES, ÁRBITROS Y ARBITRADORES, GESTIONEN EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS, Y EN FIN, PARA QUE PROMUEVAN TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN MIS DERECHOS, ASÍ COMO PARA QUE SUSTITUYAN O DELEGUEN A TERCEROS ESTE PODER, RATIFICANDO DESDE HOY TODO LO QUE HAGAN SOBRE ESTE PARTICULAR.

SUYO AFMO. S.S.

OTORGO PODER

ACEPTO PODER

C. \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA  
ALUMNO DE LA UTGZ

C. \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA

No DE MATRÍCULA: \_\_\_\_\_

CARRERA CURSADA: \_\_\_\_\_

TESTIGO

TESTIGO

C. \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA

C. \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA

## REQUISITOS E INSTRUCCIONES DE LLENADO

### OPCIÓN 1. CARTA PODER ADJUNTA

1. EL FORMATO DEBERÁ SER LLENADO A MANO CON LETRA LEGIBLE Y TINTA AZUL.
  2. DEBERÁ ESCRIBIR LOS NOMBRES COMPLETOS SIN ABREVIATURAS.
  3. DEBERÁ MARCAR CON UNA “X” EL O LOS TRAMITES A REALIZAR, EN EL ESPACIO ESTABLECIDO PARA TAL FIN.
  4. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA CUALQUIER ACCIÓN QUE ALTERE O VIOLENTE LA INTEGRIDAD DEL TEXTO DEL DOCUMENTO.
- **EL FORMATO DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DE LO SIGUIENTE:**
- a) COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE LOS SIGNANTES
  - b) CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEL OTORGANTE EN HOJA MEMBRETADA Y/O SELLADA, EXPEDIDA POR EL JEFE DE MANZANA, AGENTE O SUB AGENTE MUNICIPAL, COMISARIADO EJIDAL O A QUIEN CORRESPONDA LA EXPEDICIÓN DE ESTA EN ATENCIÓN A SU LUGAR DE RESIDENCIA.
  - c) EN CASO DE QUE EL OTORGANTE DEL PODER RESIDA EN EL EXTRANJERO, LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEBERÁ SER DEL MANDATARIO Y FORZOSAMENTE DEBERÁ TENER PARENTESCO CON EL MANDANTE, COMO SE DESGLOSA:
    - ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, ESPOSO (A), CONCUBINO (A).
    - EN CASO DE CONCUBINATO SE DEBERÁ ADJUNTAR LA CONSTANCIA QUE LO ACREDITE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

### OPCIÓN 2. CARTA PODER NOTARIADA

1. DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA PODER NOTARIADA CON LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES:
  - FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS INVOLUCRADOS.
  - SELLOS, HOLOGRAMAS Y FIRMAS DE LA NOTARÍA
2. COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE LOS SIGNANTES